

## Quinta etapa: La falsa independencia y el efímero imperio.

MODERADOR

**E**n virtud de que hemos llegado a la época en que el único escenario de la lucha insurgente fue en el Sur de México, hemos invitado a don Vicente Guerrero para que venga a narrarnos su participación en esa etapa que resultó definitiva en el proceso independentista. ¡Recibámoslo merecidamente!

RELATOR

En medio de atronadores aplausos y algunas exclamaciones jubilosas, ingresó al recinto el general Vicente Guerrero Saldaña. Vestía ropa campirana; sin atuendos, ni arreos militares; sólo sus botas, sus pantalones de caballería y su largo sable indicaban que se trataba de un oficial de alto rango. La chaqueta de gamuza con vueltas de piel curtida completaban su sencillo atavío. Su rostro enrojecido por el sol; su pelo crespo y sus inmensas patillas que casi se juntaban en su mentón, revelaban la conjunción del indio-mulato y español. Entre los principales jefes insurgentes Guerrero era el que había tenido menos instrucción; todos los demás habían cursado estudios especiales; sin embargo, él había sido el último superviviente de aquella lucha; el que mantuvo la antorcha de la libertad hasta el final; el que nunca aceptó el indulto, ni dobló las armas, y el que tuvo el privilegio de participar en la consumación de nuestra Independencia. Con la timidez propia de quien sabe que carece de la expresión fácil, y tiene por auditorio a tan eminentes personajes como los allí reunidos, Guerrero hizo uso de la palabra cuando el moderador se lo indicó y dijo:

VICENTE GUERRERO

Distinguidos señores: ¡Cuánta felicidad me causa ver aquí reunidos a los verdaderos padres de mi Patria! ¡Llor a mi amado jefe don José María Morelos! Respeto eterno para todos los demás.

Empezaré por decirles que nací en el año de 1782 en una población llamada Tixtla, que ahora lleva mi nombre, en el Estado de la República Mexicana que también lo lleva. ¡Cosas de mis paisanos, tan valientes como generosos! Yo me incorporé a la

lucha de insurrección en noviembre de 1810, cuando pasó por mi tierra el padre Morelos que andaba formando el ejército del Sur siguiendo instrucciones del cura Hidalgo. En ese tiempo yo estaba dedicado a la herrería en una pequeña fragua, y había aprendido a fabricar o a reparar armas de uso común, y por supuesto, machetes, que son el instrumento inseparable de los hombres de campo de aquella región. Ese conocimiento me permitió después construir una pequeña maestrana donde fundimos un buen número de piezas de artillería y fabricamos grandes cantidades de pólvora.

Mis primeras acciones de batalla las hice bajo las órdenes de mi inolvidable jefe y amigo don Hermenegildo Galeana; sin que sea un agravio para los presentes, nunca conocí un hombre tan valeroso y leal como él. A su lado hicimos una campaña triunfal que le dio gran prestigio a nuestro movimiento. Después me incorporé a las filas del padre Morelos y tuve el honor de compartir con él la proeza de apoderarnos de Oaxaca después de una lucha fragorosa donde la figura imponente de nuestro jefe, fue el mayor estímulo para la tropa. En ese tiempo se hizo popular un estribillo que decía:

*"Por un mayor doy un peso,  
por un teniente un tostón,  
y por mi general Morelos  
doy todo mi corazón".*

y efectivamente en cada batalla, la tropa, por el general Morelos, daba todo su corazón. Lástima que su empeñamiento en defender un Congreso, que luego no supo defenderse ni de los propios insurgentes, haya sido la causa de que se apagara, antes de tiempo, su rutilante estrella. A mi me tocó, transido de dolor, escoltar al Congreso hasta Tehuacán, inmediatamente después de la derrota y captura del padre Morelos. ¿Y de qué sirvió? ¡De nada! Mier y Terán lo disolvió de un plumazo, sin que ningún congresista opusiera la más mínima resistencia. ¡Qué mal le pagaron estos señores a mi querido jefe el sacrificio de su vida!

Cuando todos los caudillos habían muerto, o habían abandonado la lucha por el cómodo camino del indulto, o estaban prisioneros, como fue el caso de Nicolás Bravo y Rayón, o habían desaparecido misteriosamente, como Victoria, yo me remonté a mis montañas sureñas dispuesto a seguir combatiendo en las condiciones que las circunstancias me lo permitieran. Allí tomé contacto con un ladino guerrillero de sangre indígena llamado Pedro Ascencio, al que apodaban "Alquisiras" cuyo mote él mismo lo agregó a su nombre como segundo apellido. Había nacido en un pueblo de aquellas sierras llamado Aquitlapan; sus primeras batallas las había hecho al lado de don José María Rayón a cuyo lado aprendió muchos aspectos de la guerra. Cuando todo parecía perdido se refugió en la zona montañosa con un grupo de guerrilleros que nunca lo abandonó y desde allí continuaba haciendo su propia guerra contra los españoles. Una vez que se unió a mi ejército le encomendé varias acciones de guerrilla que realizó con éxito, llegando a crearse su propio prestigio como jefe insurgente de gran audacia y valor. En alguna ocasión Iturbide informó al virrey lo siguiente: "No desisto de dar a Pedro Ascencio un golpe de sorpresa,

aunque a veces pierdo las esperanzas, porque es tan ladino que cambia permanentemente de posición, muchas veces dos o tres ocasiones en la noche. Se me ha asegurado que pasa lista a diversas horas, y cuando le falta un solo indio, deja de inmediato aquel sitio, temiendo que se le haya separado para ir a dar aviso de su ubicación, y que en sus marchas sigue un sistema igual, de manera que saliendo en una determinada dirección, si le falta algún soldado, sobre la marcha cambia de rumbo recelando que el desertor pueda comunicar sus planes".

Pedro Ascencio tuvo como compañero de armas al admirable cura José Manuel Izquierdo, a quien yo le daría también el título de benemérito de la Patria. El padre Izquierdo desde un principio se decidió por la causa de la insurgencia y en ella consumió todo el crecido patrimonio que recibió de su casa por herencia; levantó una división que lo seguía con gran subordinación y confianza, gracias al gran ascendiente que tenía sobre los indios por sus buenos modales y su amorosa vida eclesiástica. Sus constantes triunfos pusieron de manifiesto su genio militar y la fe que inspiraba a sus tropas. A sus grandes merecimientos debemos agregar el doloroso suceso que tuvo que sufrir en razón de su padre don Nicolás Izquierdo. Era éste un español de avanzada edad, que no abrigaba la causa de la insurrección; por desgracia suya era compadre del sanguinario coronel español Manuel de la Concha, que había recibido muchos golpes del padre Izquierdo, y no pudiendo capturarlo para saciar su saña, le escribió una carta diciéndole "Tengo en mi poder a tu padre. O te indultas, o lo fusilo". Izquierdo le contestó que no abandonaría la lucha. Concha montó en rabia y sin que aquel pobre anciano le hubiera dado ningún motivo, sin tomar en cuenta los vínculos de amistad y compadrazgo, a sangre fría lo ejecutó, e inmediatamente se lo mandó comunicar a su hijo. Lamentablemente al final de la guerra, en virtud de un conflicto que tuvo con Pedro Ascencio abandonó las armas y luego apareció sosteniendo el Plan de Iguala al lado de Iturbide.

A mi me pasó algo semejante con mi padre don Pedro Guerrero, por fortuna no tuvo el mismo desenlace fatal que aquél. El virrey Apodaca mandó convencer a mi padre para que viniera a mi campamento a persuadirme de que depusiera las armas, a cambio de conservarme el grado de general y de entregarme una fuerte cantidad de dinero. Cuando vi a mi padre llegar me llené de gozo; hacía mucho tiempo que no lo abrazaba; lloramos juntos un rato, pero cuando me planteó el motivo principal de su visita le mostré mi descontento; entonces, lleno de amor paternal y viendo en esa propuesta la salvación de mi vida, arrodillado y abrazándome las rodillas me suplicó aceptara las ofertas del virrey. Ante aquel espectáculo la mayoría de mis soldados nos rodearon y fue cuando les dije: "Compañeros: este anciano respetable y querido es mi padre; viene a ofrecerme empleos y recompensas en nombre de los españoles. Yo he respetado siempre a mi padre; pero mi Patria es primero". Mi padre se retiró envuelto en lágrimas; las mías nadie las vio.

El virrey Juan Ruiz de Apodaca había mandado contra nosotros al prestigiado general realista José Gabriel de Armijo, con los suficientes elementos de tropa y armamento para combatirnos rápidamente y poder informar a España que la insurrección en México estaba sofocada por completo. Sin embargo, tanto Pedro Ascencio, como yo, que nos habíamos dividido el territorio, juntos con José María Lobato, que era

mi segundo comandante, derrotamos a las tropas de Armijo cada vez que nos ofrecieron batalla, al grado que el virrey desesperado le envió un oficio con fecha 27 de octubre de 1820, en el que le reconvenía severamente su ineficiencia para combatirnos, no obstante que había puesto bajo su mando las mejores tropas del reino, y lo apercibía para que a la mayor brevedad le diera resultados satisfactorios. Armijo se sintió humillado con el citado oficio y organizó una batida desesperada contra nosotros, pero logramos rechazarlo, y lo despojamos de una gran cantidad de armas que abandonaron sus tropas en la retirada. Esa derrota provocó que presentara su renuncia al virrey, quien durante algunos días no resolvía aceptársela dado el prestigio y antecedentes del mencionado jefe realista. Fue entonces cuando los conspiradores de la Profesa le pidieron a Apodaca nombrara en lugar de Armijo a Iturbide, quien a la sazón estaba suspendido de todo cargo por los abusos que había cometido en el Bajío.

Designado Iturbide comandante de las tropas del Sur, y habilitado con las tropas que él solicitó, muchas de las cuales habían militado bajo su mando anteriormente, creyó que era empresa fácil derrotarnos; aunque en realidad, después nos dimos cuenta, que al pedir que se le enviaran específicamente el Regimiento de Celaya, con el que había obtenido grandes triunfos, así como el cuerpo de caballería denominado "Frontera", que había militado bajo sus órdenes en el Bajío, y que comandaba su gran amigo Epitacio Sánchez, su principal interés, además de batirnos, era el de contactar con tropas incondicionales para dar el "golpe de Estado", según los planes de la Profesa.

Iturbide le había prometido al virrey que para fines de febrero quedaría extinguida la insurrección, es decir, en dos meses. Pronto se dio cuenta de su error. En las primeras dos batallas que presentó salió derrotado en toda la línea; de tal suerte que envió una comunicación a Apodaca pidiéndole suficiente dinero para pagar el "prest" a los soldados, es decir, el salario, atribuyendo a eso la falta de entusiasmo de sus tropas en las recientes derrotas. El virrey no le envió de inmediato el dinero solicitado, pero, extrañamente, el obispo de Guadalajara, Juan Ruiz de Cabañas, le envió 25,000 pesos. ¿Qué interés podía tener un obispo para refaccionar económicamente al ejército de Iturbide, que no fuera el de llevar a cabo el plan de la Profesa acaudillado por los clérigos Monteagudo y Tirado? Esto significaba que la Iglesia Mexicana no estaba de acuerdo con el régimen constitucional en España y deseaban separarse de ella para establecer aquí un gobierno de acuerdo a sus conveniencias. Por supuesto, todo esto lo supimos hasta después.

Persuadido Iturbide que no era cosa fácil derrotarnos y que por ese camino la lucha en el Sur podía prolongarse indefinidamente, lo cual retardaría peligrosamente sus propósitos, resolvió invitarme a dialogar con él para buscar juntos una posible solución y evitar seguir derramando sangre mexicana. Para ello se valió del oficial norteamericano Juan Davis Bradburn que había acompañado a Mina en su expedición y que se había quedado a luchar a mi lado en favor de la insurgencia, pero que recientemente se había acogido al indulto oficial y lo habían asignado a las tropas de Iturbide. Por su conducto me envió una carta, cuyo texto conservo y del cual voy a darles cuenta en sus puntos más interesantes. Decía lo siguiente:

"Muy señor mío: Las noticias que ya tenía del buen carácter e intenciones de usted, y que me han confirmado don Juan Davis Bradburn y el coronel Berdejo, me estimulan a tomar la pluma en favor de usted mismo y el bien de su Patria. Sin andar con preámbulos, que no son del caso, hablaré con la franqueza que es inseparable de mi carácter ingenuo. Soy interesado como el que más, en el bien de esta Nueva España, país en el que, como usted sabe, he nacido, y debo procurar por todos los medios su felicidad. Usted está en el caso de contribuir a ella de un modo muy particular, y es, cesando las hostilidades y sujetarse con las tropas de su cargo a las órdenes del gobierno, en el concepto de que usted podrá seguir al mando de ellas y de que yo le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de las mismas. Esta medida es en consideración a que habiendo ya marchado nuestros diputados al Congreso de España, ellos sabrán defender con energía todo cuanto sea conveniente a este país, entre otras cosas, en lo referente a que todos sus hijos entren al goce de ciudadanos, y seguramente pedirán que ya que no puede venir a México nuestro soberano Fernando VII, venga su augusto hermano el señor don Carlos, o don Francisco de Paula. Más, si contra lo que es de esperarse, no se nos hiciese justicia, yo seré el primero en contribuir con mi espada, con mi fortuna y con cuanto pueda, a defender nuestro derecho, y lo juro a usted y a la faz de todo mundo, bajo la palabra de honor en que puede usted fiar, porque nunca la he quebrantado, ni la quebrantaré jamás".

"Si usted quisiera enviar algún sujeto de su absoluta confianza para que hable conmigo, y se entere a fondo de muchas cosas y de mi modo de pensar, le acompaño el pasaporte adjunto, bien entendido que aunque sea don Nicolás Catalán, don Francisco Hernández, don José Figueroa o cualquier otro individuo de los más allegados a usted, yo le garantizo su libre regreso, aún cuando no esté de acuerdo con mis proposiciones"

"El teniente coronel Berdejo va a tomar el mando que tenía el señor Moya, y le he prevenido de que si usted entra en contestación, suspenda toda operación contra las tropas de usted, el tiempo necesario hasta saber su resolución. Si usted oye con imparcialidad mis razones, no dudo que entrará en el partido que le propongo, pues tiene talento sobrado para persuadirse de la solidez de estos convencimientos. Agustín de Iturbide".

Yo percibí claramente en aquella carta una falta absoluta de franqueza. No me eran desconocidos los hechos deshonorosos que había cometido Iturbide en muchos actos de su vida oficial y también su vida privada, y aunque estos últimos, no son del caso mencionar por ser del resorte íntimo de cada persona, sí inciden en la valoración de la conducta personal de individuo. Por eso analicé con mucha desconfianza sus conceptos, que en el fondo, se reducían, palabras más, palabras menos, a ofrecerme disimuladamente el indulto. Si a mi padre, que era mucho mejor conducto, se lo negué; con mayor razón a Iturbide que tan encarnizadamente nos había combatido, con lujo de crueldad y de fiereza. Manejando con cautela mis respuestas le di contestación a su carta en términos que se pueden sintetizar como sigue:

“Señor don Agustín de Iturbide: Doy contestación a su atenta de fecha diez del mes en curso sólo porque en ella me insinúa el bien de mi Patria, y que advierto en ellas algunas ideas de liberalismo. No tengo que decir cuáles han sido los motivos de nuestra lucha; no nos ha movido otra razón que liberar a nuestro pueblo de la odiosa opresión que por tres siglos ha padecido. Cuando ya todas las naciones del universo están independientes, gobernadas libremente por sus propios hijos, sólo la América depende afrentosamente de España. La dignidad del hombre es grande; pero ni ésta, ni cuanto pertenece a los americanos han sabido respetar los españoles. ¿Y cuál es el honor que nos queda dejándonos ultrajar tan escandalosamente? Me avergüenzo de contemplar sobre este punto porque no me cansaré de reclamar eternamente contra mis mayores y contemporáneos que sufren sin rebelarse a tan ominoso yugo”.

“Convengamos en que usted equivocadamente ha sido uno de nuestros mayores enemigos, y que no ha perdonado medios para asegurar nuestra esclavitud; pero si entra en conferencia consigo mismo, comprenderá que siendo americano, ha obrado mal; que su deber le exige lo contrario; que su honor le encamina a mejores empresas, dignas de su reputación militar; que la patria espera de usted que ponga todas sus fuerzas y capacidades para salvarla; y que si nada de esto sucediera, Dios y los hombres castigarían su indolencia”.

“Usted y todo hombre sensato, lejos de irritarse con mi rústico discurso, se gloriarían de mis esfuerzos por resistir y permanecer en esta lucha, que no tiene otro objetivo que la salvación de mi Patria, por la que usted me dice que está muy interesado. Si así es, ¿qué espera para unirse a la más pura de las causas? ¡Decídase a defender sus verdaderos derechos! y esto le labrará la corona más grande a la que pueda aspirar un patriota. Entienda usted que yo no soy de aquéllos que aspiran a dictar leyes, ni pretendo erigirme en tirano de mis semejantes; decídase usted por los verdaderos intereses de la Nación y entonces, tendrá la satisfacción de verme militar a sus ordenes, y conocerá un hombre desprendido de la ambición, que sólo aspira a sustraerse de la opresión, y no a elevarse sobre las ruinas de sus compatriotas”.

“Esta es mi decisión, y para sostenerla cuento con una fuerza regular, disciplinada y valiente; que está decidida a sacudir el yugo o morir, y con el testimonio de mi propia conciencia que nada teme, cuando por delante se le presenta la justicia a su favor. Comprenda usted que nada me sería más degradante como el confesarme delincuente y admitir el indulto que usted me ofrece a nombre del gobierno, del cual he de ser contrario hasta el último aliento de mi vida; más, si en vez de insistir en el indulto, usted se viene a nuestro lado, aceptaré ser un subalterno suyo si con ello se logra la libertad de mi Patria”.

“Creo que he expuesto lo bastante para que usted conozca mi resolución y la justicia en que me fundo; no veo pues, la necesidad de mandar algún representante mío a discutir sobre propuesta alguna; porque mi única divisa es “independencia y libertad”. Si usted acepta esto, conformaremos nuestras relaciones, combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos me sea posible sus empresas; pero si no decide separarse del ejército español, no volveré a recibir carta suya, ni verá más letra

mía. Le anticipo lo anterior para que no insista ni me tache de impolítico, porque ni me ha de convencer nunca de que abrace el partido del rey, sea el que fuere, ni me amedrentan los millares de soldados, con quien durante once años estoy acostumbrado a batirme. Obre usted como le parezca, que la suerte decidirá, y me será más glorioso morir en campaña, que rendir la cerviz al tirano”.

“He satisfecho el contenido de su carta porque así me lo exige mi crianza, y le repito, que todo lo que no sea concerniente a la total independencia de México, lo disputaremos en el campo de batalla. Más, si usted cambia de opinión en los términos que deseo, nadie me competirá la preferencia en ser su más fiel amigo y servidor”.

Esta carta la contesté el 20 de enero de 1821; el día 25 mis tropas derrotaron en toda la línea a las fuerzas del coronel realista Rafols en Sultepec y dos días después repetimos una aplastante victoria contra el coronel Berdejo en un combate que duró casi todas las horas del día en el escabroso paso llamado la Cueva del Diablo. Yo pienso que con estas acciones Iturbide se acabó de convencer que no era tarea fácil aniquilarnos. Debe haber sido así porque el día 4 de febrero volvió a enviarme otra carta por conducto de don Antonio Mier y Villagómez, persona de su más allegada confianza. En ella me invitaba a que tuviéramos una entrevista personal, pues, según decía: “Haremos más en media hora de conferencia que en muchas cartas”. El señor Mier y Villagómez, hombre talentoso y sereno, durante muchas horas me estuvo certificando la sinceridad de Iturbide en sus propósitos de luchar por la independencia. Me esbozó a grandes rasgos el “plan” que estaba a punto de terminar de redactar, pero básicamente significaba romper totalmente con España e invitar a algún heredero de la dinastía de los Borbón viniera a gobernar a México, pero sin ligas con la corona española, sino conforme a las normas constitucionales que deberían de dictar un Congreso mexicano constituyente. En el caso de que ningún miembro de la realeza aceptara dichas condiciones, lo cual a él le parecía muy posible, el propio Congreso nombraría la persona o personas que habrían de ejercer el gobierno de nuestra Nación.

Inmediatamente convoqué a una reunión de jefes militares insurgentes; me interesaba en forma especial, la opiniones de Pedro Ascencio y de José María Lobato, porque ellos me habían fortalecido siempre con su valentía y su lealtad. Para tomar una decisión tan delicada durante varias horas estuvimos analizando la situación de nuestras tropas, el ambiente social en el país, nuestras probabilidades de triunfo y todas las demás circunstancias. Lo más doloroso para nosotros era entregar las banderas a quien había sido el más cruel de nuestros enemigos. Sin embargo, el amor a la Patria y el deseo de libertad para nuestro pueblo fueron sentimientos superiores a nuestros resentimientos. Nunca hasta entonces había sentido cuán terribles son los dolores del alma. Después de comunicarle al señor Mier y Villagómez nuestra resolución de aceptar adherirnos al plan de Iturbide, y pedirle fijara fecha y lugar para formalizar nuestra unión, le pedí que en honor a la sinceridad, le dijera a su jefe que no aceptaríamos se fuera a confundir nuestra adhesión, como rendición, ni mucho menos como abandono de la lucha, y que de antemano exigíamos se nos permitiera seguir al mando de nuestras propias tropas, requisito que de no aceptarse se daría por revocado nuestro acuerdo. Cuando

partió el señor Mier, nos encerramos en un pequeño cuarto Ascencio, Lobato y yo, durante mucho rato, no sé cuánto, permanecimos en silencio. Pedro miraba el suelo fijamente; José María se cubría el rostro con las manos y creo que sollozaba; yo los miraba a ambos sin tener nada que decirles. Los tres habíamos sufrido juntos, al lado de nuestras tropas, tanta hambre, sed, fatiga, sobresaltos, enfermedades; habíamos visto morir a tantos compañeros en el campo de batalla; habíamos visto a las pobres bestias que nos acompañaban desbarrancarse en los precipicios por cansancio, arrastrando con ellas a sus jinetes. Habíamos visto a los pobres indígenas en los poblados montañeses ofrecer a nuestros soldados una tortilla con chile a cada uno, acompañada con una sonrisa de quien la daba y otra de quien la recibía. Habíamos visto como las tropas realistas diezmaban los pueblos indios porque se negaban a revelar nuestros escondites. ¡Y ahora esto! más, recordé la frase que provocó las lágrimas de mi padre y que ahora se revertía y causaba las mías: ¡¡LA PATRIA ES PRIMERO!!

Se acordó llevar a cabo la conferencia en un pueblo llamado Acatémpam el 15 de febrero. Las tropas de Iturbide y las nuestras se detuvieron unas frente a las otras, a la distancia de un tiro de cañón; él avanzó hasta el centro y yo también; una vez que estuvimos frente a frente nos miramos a los ojos un instante; no me gustó nada su expresión. Yo estaba acostumbrado a ver la mirada limpia de los hombres y los animales de la sierra; que cuando están enojados, resentidos, temerosos o felices, se les nota. La mirada de Iturbide no era clara. Había en su brillo cortesías estudiadas, de quien está acostumbrado a ocultar sus verdaderos sentimientos. Sin embargo, ya no había remedio; la suerte de la Patria estaba echada. Me ofreció sus brazos y yo correspondí. En ese instante escuché un grito alborozado de ambas tropas seguido de expresiones emocionadas de alegría y triunfo. Una vez que se volvió al orden habló Iturbide y dijo: "Soldados de la Patria: No puedo explicar la satisfacción que siento al hallarme en presencia de un patriota que ha sostenido la noble causa de la independencia y ha sobrevivido él solo a tantos desastres, manteniendo vivo el fuego sagrado de la libertad. ¡Recibid este justo homenaje que tributo a vuestro valor y a vuestras virtudes!" Inmediatamente después hablé yo: "Yo, señor, felicito a mi Patria porque recobra en este día un hijo, cuyo valor y conocimiento le han sido tan funestos". Y dirigiéndome a mis tropas les expresé: "Este mexicano que está aquí conmigo es el señor don Agustín de Iturbide, cuya espada ha sido por diez años funesta a la causa que sostenemos. Hoy jura defender los intereses nacionales; y yo, que os he conducido al combate, y de quien no podéis dudar que morirá sosteniendo la independencia, soy el primero que reconozco al señor Iturbide como el primer jefe del ejército nacional ¡Viva la Independencia! ¡Viva la libertad!

Días después, el 24 de febrero, Iturbide nos convocó a todos los jefes de las tropas insurgentes en Iguala, y allí le dio lectura a una proclama que ese mismo día había publicado en un periódico llamado "Mexicano Independiente", que en lo sucesivo sería el órgano de la revolución acaudillada por él. En dicha proclama fundaba las razones y objetivos de la lucha y exhortaba a todos los mexicanos a sostener tres garantías principales: La religión, la Independencia y la Unión de todos los que habitaban el país. Acto seguido leyó también un documento titulado "Plan de Iguala"

conteniendo 24 puntos, de los cuales sólo mencionaré los más importantes que son:

- 1o. La religión de la Nueva España es y será la católica, apostólica, romana, sin tolerar otra alguna.
- 2o. La Nueva España es independiente de la antigua y de toda otra potencia aún de nuestro continente.
- 3o. Su gobierno será monarquía moderada, con arreglo a la constitución peculiar y adaptable del reino.
- 4o. Será su emperador el señor Fernando VII, y no presentándose personalmente en México dentro del término que las Cortes mexicanas señalasen a presentar el juramento, serán llamados en su orden sus herederos dinásticos u otro individuo de casa reinante que estime conveniente el Congreso.
- 5o. Entre tanto que el Congreso Mexicano se reúna habrá una junta que se denominará "gubernativa" que mientras Fernando VII se presenta en México y hace su juramento, gobernará a nombre de su majestad. Si dicho monarca se niega a venir a nuestro país, esa junta gobernará a nombre de la Nación.
- 6o. Este gobierno estará sostenido por el ejército de las Tres Garantías; llamado así porque deberá proteger, primero: La conservación de nuestra sagrada religión, para que no haya mezcla alguna de otra secta y atacar oportunamente los enemigos que puedan dañarla. Segundo; la independencia, bajo el sistema arriba mencionado, y tercero: la unión íntima de americanos y europeos.
- 7o. El Congreso resolverá la continuación de la Junta Gubernativa o si debe sustituirla una regencia mientras llega la persona que debe coronarse.
- 8o. El Congreso dictará enseguida la Constitución del Imperio Mexicano.
- 9o. Todos los habitantes de la Nueva España, sin distinción alguna de europeos, africanos, ni indios, son ciudadanos de esta monarquía con opción a todo empleo, según su mérito y virtudes.
- 10o. El clero secular y regular será conservado en todos sus fueros y preeminencias.
- 11o. La junta cuidará de que todos los ramos del Estado queden sin alteración alguna y todos los empleados políticos, eclesiásticos, civiles y militares en el estado mismo en que existen actualmente.
- 12o. Entre tanto el Congreso se establece, se procederá en los delitos con total arreglo a la Constitución Española.

La numeración de estos puntos no corresponde exactamente a los del documento, porque los he sintetizado, pero de ellos podemos derivar el espíritu del Plan de Iguala y los propósitos ulteriores de Iturbide.